



SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20215640201081

Fecha: 18-02-2021



Señor (a)  
**EDISON FERNANDO RAMIREZ MATEUS**  
NO APORTA  
Ciudad

**ASUNTO: Citación audiencia pública del Expediente 2019564490100497E**

**Respetado (a) Señor (a):**

Se impuso Multa mediante la orden de **comparendo No. 11-001-0837104** por presuntamente **“COMPORMIENTOS QUE AFECTAN LAS RELACIONES ENTRE LAS PERSONAS Y LAS AUTORIDADES”**, de conformidad con la Ley 1801 de 2016 – Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

En consecuencia, este Despacho mediante auto de fecha **15 de febrero de 2021**, avoco conocimiento por presuntos comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades por vulneración, del 35.1. Irrespetar a las autoridades de policía. de acuerdo con la orden de comparendo No. **11-001-0837104**, en el cual se ordenó citarlo el día **05 de abril de 2021 a las 2:00 P.M.**, para celebrar **AUDIENCIA PUBLICA**, en el Despacho de la Inspección 6 “B” Distrital de Policía ubicado en la Calle 51 Sur No. 7 – 35 vía Usme. Se informa que el día de la diligencia podrá aportar las pruebas que pretenda hacer valer.

Se debe tener en cuenta que, si no se presenta a la audiencia sin comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor, se tendrá por ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia y se entrará a resolver de fondo.

Cordialmente.

**LUIS ALEJANDRO CAMACHO GIRALDO**  
Auxiliar Administrativo Inspección 6B Distrital de Policía

Proyectó: Edwin Giovanni Sánchez Flautero – Profesional de Apoyo Área de Gestión Policial y Jurídica.

Alcaldía local de Tunjuelito  
Calle 51 Sur No. 7 – 35  
vía Usme  
Código Postal: 111831  
Tel. 7698513 - 7698460  
Información Línea195  
[www.tunjuelito.gov.co](http://www.tunjuelito.gov.co)

GDI - GPD – F060  
Versión: 04  
Vigencia:  
02 de enero de 2020



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.